



Expediente: 103/19

Carátula: VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO

20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 103/19



H3020157468

JUICIO: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°103/19.-

Monteros, 28 de agosto de 2023.

Por recepcionadas presentaciones de fecha 24/08/23 y 25/08/23 realizadas por las Mesas de Entrada Civiles de los Centros Judiciales de Monteros, Concepción y del Este:

Ténganse presentes los oficios debidamente diligenciados que acompañan. Atento a lo informado por la Mesa de Entrada Civil del Centro Judicial Concepción: **Líbrese** oficio al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I° Nominación del Centro Judicial Concepción, a fin de que informe a este Juzgado si en los autos caratulados "VALENZUELA ÁNGEL IGNACIO S/ SUCESIÓN EXPTE N° 1652/13" existe declaratoria de herederos. Para el caso afirmativo, remita copia certificada e informe nombre completo, DNI y domicilio real de los herederos declarados.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.